



Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana
Revisión Salarial 2018-2019 Sección 171
CIRCULAR INFORMATIVA



Compañeras y Compañeros:

En cuanto se publicó el esquema que aplicó el Gobierno Federal de incremento a los salarios mínimos, consistente en un porcentaje mas una cantidad en pesos y la creación de un nuevo salario mínimo para la zona de la frontera norte, la Empresa manifestó su rotunda negativa a llegar a un acuerdo ya que desde su punto de vista el decreto no la obligaba a hacer extensivo estos beneficios a los trabajadores de LIMSA; así mismo, declaró que cualquier acuerdo en este sentido se salía de su presupuesto para la revisión salarial.

En la intervención directa de nuestro compañero **Francisco Hernández Juárez** ante la Dirección General de Teléfonos de México, estableció la disposición del Sindicato para resolver de manera negociada la revisión salarial. Al no darse un cambio en la postura de la administración de LIMSA, nuestro compañero solicitó que entregaran su propuesta definitiva.

Ante la contundente exigencia de nuestro Secretario General, ayer por la noche fuimos convocados por la empresa para entregarnos su última y definitiva propuesta, la cual ponemos a su consideración:

CLAUSULA	CONCEPTO	INCREMENTO
BENEFICIOS ECONOMICOS		
22	SALARIO	5% MAS \$6.00 PARA LLEGAR A \$127.09 DIARIOS
	NUEVO SALARIO ZONA FRONTERIZA	\$214.68 DIARIOS
24	AYUDA DE UTILES ESCOLARES	UN DIA ADICIONAL, PASA DE TRES A CUATRO DÍAS.
33 a)	PERMISOS SINDICALES COMITÉ LOCAL	UN PERMISO ADICIONAL
54	FONDO DE AHORRO	PASA DE 4% A 5%
	PAGO UNICO PARA BECAS A TRABAJADORES E HIJOS DE TRABAJADORES	LA CANTIDAD DE \$423,450.00
ACUERDOS ADMINISTRATIVOS		
PUNTO DE CONVENIO	MATERIALES, HERRAMIENTAS E INSUMOS	LA EMPRESA SE OBLIGA A PROPORCIONAR LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS E INSUMOS DE CALIDAD Y CANTIDAD NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO.
PUNTO DE CONVENIO	CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE	LA EMPRESA SE OBLIGA A RESPETAR Y CUMPLIR LOS PRECEPTOS LEGALES EN CUANTO A SEGURIDAD E HIGIENE.
PUNTO DE CONVENIO	CALIDAD DE SERVICIO	EMPRESA Y SINDICATO ACUERDAN REALIZAR REUNIONES PERIODICAS PARA IDENTIFICAR AREAS DE OPORTUNIDAD EN LA OPERACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIO Y DE ESTA MANERA ESTABLECER LAS MEDIDAS

		QUE SEAN NECESARIAS, CON LA PARTICIPACION, EN CASO DE REQUERIRSE, DE LOS RESPONSABLES DE LA EMPRESA AL MAS ALTO NIVEL
CARTA COMPROMISO	PROGRAMA DE DESPENSAS	LA EMPRESA REALIZARA LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE TELEFONOS DE MEXICO PARA HACER EXTENSIVO A LOS TRABAJADORES DE LIMSA EL SERVICIO DE DESPENSAS.
CARTA COMPROMISO	CURSOS PROPEDEUTICOS	POR MEDIO DEL SINDICATO, LA EMPRESA PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE ESTEN EN PROCESO DE INGRESO A TELEFONOS DE MEXICO, UN CURSO PROPEDEUTICO, PUDIENDO SER PRESENCIAL, EN LINEA O EN CUALQUIER OTRA MODALIDAD QUE LA EMPRESA DESARROLLE.
CARTA COMPROMISO	DISPENSAS DE EDAD	EMPRESA Y SINDICATO ESTAN DE ACUERDO EN REVISAR DE MANERA CONJUNTA LOS CASOS PRESENTADOS POR EL SINDICATO PARA EL POSIBLE OTORGAMIENTO DE DISPENSAS DE EDAD

Como podemos observar, en base a la estrategia definida por el Sindicato, **la Empresa tuvo que modificar** su posición y considerar en su propuesta un incremento a los salarios en porcentaje **(5%)**, un incremento adicional al salario de \$ 6.00 diarios **(5.2156 %)**, así como la creación de un nuevo salario contractual por encima del salario mínimo decretado por el Gobierno para la zona fronteriza **(2.0656 %)**, mas un incremento a prestaciones **(2.2515 %)**. Además de los acuerdos de carácter administrativo mencionados en el cuadro anterior.

Esta propuesta representa importantes beneficios económicos y administrativos para los trabajadores, que solo se pudieron obtener mediante una estrategia clara, con la correcta dirección de nuestro **Co. Francisco Hernández Juárez** y con la confianza y disciplina de todos los compañeros de la Sección 171 LIMSA.

FRATERNALMENTE
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
CIUDAD DE MÉXICO, 18 DE ENERO DE 2019

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

COMITÉ EJECUTIVO LOCAL SECC. 171

COMISIÓN DE REVISIÓN SALARIAL 2018-2019